

OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS LOCALES Y/O DEL EXTERIOR																		
CON PARTES RELACIONADAS LOCALES	OPERACIONES DE ACTIVO		003	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN PARA?SOS FISCALES Y REG?MENES FISCALES PREFERENTES	OPERACIONES DE ACTIVO		008	+	0.00	CON PARTES RELACIONADAS EN OTROS REG?MENES DEL EXTERIOR	OPERACIONES DE ACTIVO		013	+	0.00	
	OPERACIONES DE PASIVO		004	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO		009	+	0.00		OPERACIONES DE PASIVO		014	+	0.00	
	OPERACIONES DE INGRESO		005	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO		010	+	0.00		OPERACIONES DE INGRESO		015	+	0.00	
	OPERACIONES DE GASTO		006	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO		011	+	0.00		OPERACIONES DE EGRESO		016	+	0.00	
	OPERACIONES DE REGAL?AS, SERVICIOS T?CNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES		007	+	0.00		OPERACIONES DE REGAL?AS, SERVICIOS T?CNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES		012	+	0.00		OPERACIONES DE REGAL?AS, SERVICIOS T?CNICOS, ADMINISTRATIVOS, DE CONSULTORIA O SIMILARES		017	+	0.00	
TOTAL OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS															029	=	0.00	
?SUJETO PASIVO EXENTO DE APLICACI?N DEL R?GIMEN DE PRECIOS DE TRANSFERENCIA?															030	=		

ESTADO DE SITUACI?N FINANCIERA						ESTADO DE RESULTADOS														
ACTIVO						INGRESOS														
ACTIVOS CORRIENTES												TOTAL INGRESOS		VALOR EXENTO / NO OBJETO (A efectos de la Conciliaci?n Tributaria)						
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFFECTIVO						311	+	37.49												
Cuentas y documentos por cobrar corrientes	Cuentas y documentos por cobrar clientes corrientes	RELACIONADOS	LOCALES	312	+	0.00	INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	VENTAS NETAS LOCALES DE BIENES	GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA	6001	+	0.00	6002	+	0.00					
			DEL EXTERIOR	313	+	0.00		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	6003	+	0.00	6004	+	0.00						
		NO RELACIONADOS	LOCALES	314	+	0.00		PRESTACIONES LOCALES DE SERVICIOS	GRAVADAS CON TARIFA 12% DE IVA	6005	+	0.00	6006	+	0.00					
			DEL EXTERIOR	315	+	0.00		GRAVADAS CON TARIFA 0% DE IVA O EXENTAS DE IVA	6007	+	0.00	6008	+	0.00						
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)				316		-	0.00	EXPORTACIONES NETAS	DE BIENES	6009	+	0.00	6010	+	0.00			
								DE SERVICIOS	6011	+	0.00	6012	+	0.00						
								POR PRESTACI?N DE SERVICIOS DE CONSTRUCCI?N						6013	+	0.00	6014	+	0.00	
								OBTENIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (RELACIONES DE AGENCIA)						6015	+	0.00	6016	+	0.00	
								OBTENIDOS POR ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS						6017	+	6700.00	6018	+	0.00	
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PART?CIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	317	+	0.00		INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS	POR REGAL?AS Y OTRAS CESIONES DE DERECHOS	A RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6019	+	0.00	6020	+	0.00	
			DEL EXTERIOR	318	+	0.00				A NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6021	+	0.00	6022	+	0.00	
		DIVIDENDOS POR COBRAR	EN EFECTIVO	319	+	0.00			POR DIVIDENDOS	PROCEDENTES DE SOCIEDADES RESIDENTES O ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6023	+	0.00	6024	+	0.00	
			EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	320	+	0.00				PROCEDENTES DE SOCIEDADES NO RESIDENTES NI ESTABLECIDAS EN ECUADOR				6025	+	0.00	6026	+	0.00	
		OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	321	+	0.00			GANANCIAS NETAS POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOL?GICOS A VALOR RAZONABLE MENOS COSTOS DE VENTA						6027	+	0.00	6028	+	0.00
			DEL EXTERIOR	322	+	0.00			GANANCIAS NETAS POR MEDICI?N DE PROPIEDADES DE INVERSI?N A VALOR RAZONABLE						6029	+	0.00	6030	+	0.00
OTRAS NO RELACIONADAS		LOCALES	323	+	5488.00	GANANCIAS NETAS POR MEDICI?N DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE						6031	+	0.00	6032	+	0.00			
		DEL EXTERIOR	324	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR DIFERENCIAS DE CAMBIOS						6033	+	0.00	6034	+	0.00			
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)			325	-	0.00	UTILIDAD EN VENTA DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO						6035	+	0.00	6036	+	0.00			
A COSTO AMORTIZADO			326	+	0.00	UTILIDAD EN LA ENAJENACI?N DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL						6037		0.00	6038		0.00			
(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)			327	-	0.00	INGRESOS DEVENGADOS POR SUBVENCIONES DEL GOBIERNO Y OTRAS AYUDAS GUBERNAMENTALES						6039	+	0.00	6040	+	0.00			
A VALOR RAZONABLE			328	+	0.00	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSI?N DE PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)						6041	+	0.00	6042		0.00			
PORCI?N CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR			329	+	0.00	DE INVENTARIOS						6043	+	0.00	6044	+	0.00			
IMPORTE BRUTO ADEUDADO POR LOS CLIENTES POR EL TRABAJO EJECUTADO EN CONTRATOS DE CONSTRUCCI?N			330	+	0.00	DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA						6045	+	0.00	6046	+	0.00			
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	CR?DITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)	331	+	0.00	OTROS INGRESOS	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS BIOL?GICOS		6047	+	0.00	6048	+	0.00						
	CR?DITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IVA)	332	+	0.00			DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	6049	+	0.00	6050	+	0.00							
CR?DITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)	333	+	1353.17	DE ACTIVOS INTANGIBLES			6051	+	0.00	6052	+	0.00								
OTROS	334	+	0.00	DE PROPIEDADES DE INVERSI?N			6053	+	0.00	6054	+	0.00								
MERCADER?AS EN TR?NSITO	335	+	0.00	DE ACTIVOS DE EXPLORACI?N Y EVALUACI?N DE RECURSOS MINERALES			6055	+	0.00	6056	+	0.00								
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA (NO PARA LA CONSTRUCCI?N)	336	+	0.00	DE INVERSIONES NO CORRIENTES			6057	+	0.00	6058	+	0.00								
INVENTARIO DE PRODUCTOS EN PROCESO (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCI?N PARA LA VENTA)	337	+	0.00	OTRAS			6059	+	0.00	6060	+	0.00								
INVENTARIO DE PROD. TERM. Y MERCAD. EN ALMAC?N (EXCLUYENDO OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA)	338	+	0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PROVISIONES			POR GARANT?AS	6061	+	0.00	6062	+	0.00							
INVENTARIO DE SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, REPUESTOS Y MATERIALES (NO PARA LA CONSTRUCCI?N)	339	+	0.00				POR DESMANTELAMIENTOS	6063	+	0.00	6064	+	0.00							
INVENTARIO DE MATERIA PRIMA, SUMINISTROS Y MATERIALES PARA LA CONSTRUCCI?N	340	+	0.00				POR CONTRATOS ONEROSOS	6065	+	0.00	6066	+	0.00							
INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES EN CONSTRUCCI?N PARA LA VENTA	341	+	0.00			POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	6067	+	0.00	6068	+	0.00								
INVENTARIO DE OBRAS/INMUEBLES TERMINADOS PARA LA VENTA	342	+	0.00			POR REEMBOLSOS A CLIENTES	6069	+	0.00	6070	+	0.00								
ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE INVENTARIOS POR AJUSTE AL VALOR NETO REALIZABLE			343		-	0.00	POR LITIGIOS						6071	+	0.00	6072	+	0.00	
	COSTO			344		+	0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACI?N DE NEGOCIOS						6073	+	0.00	6074	+	0.00	
ACTIVOS BIOL?GICOS	PLANTAS VIVAS Y FRUTOS EN CRECIMIENTO	A COSTO	346	+		0.00	GANANCIAS NETAS POR REVERSIONES DE PASIVOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	OTRAS	6075	+	0.00	6076	+	0.00						
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOL?GICOS MEDIDOS A COSTO	347	-	0.00	JUBILACI?N PATRONAL Y DESAHUCIO		6077	+	0.00	6078	+	0.00							
		A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA	348	+	0.00	OTROS		6079	+	0.00	6080	+	0.00							
	ANIMALES VIVOS	A COSTO	349	+	0.00	RENTAS EXENTAS PROVENIENTES DE DONACIONES Y APORTACIONES (PARA USO DE INSTITUCIONES DE CAR?CTER PRIVADO SIN FINES DE LUCRO)		DE RECURSOS P?BLICOS	6081	+	0.00	6082	+	0.00						
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE ACTIVOS BIOL?GICOS MEDIDOS A COSTO	350	-	0.00	DE OTRAS LOCALES		6083	+	0.00	6084	+	0.00							
A VALOR RAZONABLE MENOS LOS COSTOS DE VENTA			351	+	0.00	DEL EXTERIOR						6085	+	0.00	6086	+	0.00			
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO (PREPAGADOS)	PROPAGANDA Y PUBLICIDAD PREPAGADA			352	+	0.00		POR REEMBOLSOS DE SEGUROS	POR LUCRO CESANTE				6087	+	0.00	6088	+	0.00		
	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS PAGADOS POR ANTICIPADO			353	+	0.00			OTROS				6089	+	0.00	6090	+	0.00		
	PRIMAS DE SEGURO PAGADAS POR ANTICIPADO			354	+	0.00			PROVENIENTES DEL EXTERIOR				6091	+	0.00	6092	+	0.00		
	OTROS			355	+	2000.82			OTROS				6093	+	0.00	6094	+	0.00		
OTROS ACTIVOS CORRIENTES			356	+	0.00															
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES			359	=	8879.48															

ACTIVOS NO CORRIENTES										INGRESOS NO OPERACIONALES										INGRESOS FINANCIEROS										INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)										DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)										DIVIDENDOS COBRADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)										INGRESOS NO OBJETO DE IMPUESTO A LA RENTA										COSTOS Y GASTOS										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES										GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS										GASTOS POR DEPRECIACIONES</									
-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	-----------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--

			DEL EXTERIOR	421	+	0.00		O REVALUACIONES	ACTIVOS PARA EXPLORACI?N Y EVALUACI?N DE RECURSOS MINERALES	7082	+	0.00	7083	+	0.00	7084	+	0.00								
		(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)		422	-	0.00			OTROS	7085	+	0.00	7086	+	0.00	7087	+	0.00								
		OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PART?CIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	LOCALES	423	+			0.00	DE ACTIVOS BIOL?GICOS			7088	+	0.00	7089	+	0.00	7090	+	0.00					
				DEL EXTERIOR	424	+			0.00	OTRAS DEPRECIACIONES			7091	+	0.00	7092	+	0.00	7093	+	0.00					
			OTRAS RELACIONADAS	LOCALES	425	+			0.00	DEL COSTO HIST?RICO DE ACTIVOS INTANGIBLES			7094	+	0.00	7095	+	0.00	7096	+	0.00					
				DEL EXTERIOR	426	+			0.00	DEL COSTO HIST?RICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACI?N Y EVALUACI?N DE RECURSOS MINERALES			7097	+	0.00	7098	+	0.00	7099	+	0.00					
			OTRAS NO RELACIONADAS	LOCALES	427	+			0.00	DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	ACTIVOS INTANGIBLES	7100	+	0.00	7101	+	0.00	7102	+	0.00						
				DEL EXTERIOR	428	+			0.00		IACTIVOS PARA EXPLORACI?N Y EVALUACI?N DE RECURSOS MINERALES	7103	+	0.00	7104	+	0.00	7105	+	0.00						
			(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCOBRABILIDAD (PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)		429	-			0.00		OTROS	7106	+	0.00	7107	+	0.00	7108	+	0.00						
			A COSTO AMORTIZADO			430			+	0.00	OTRAS AMORTIZACIONES			7109	+	0.00	7110	+	0.00	7111	+	0.00				
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	(-) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)			431	-	0.00	DE ACTIVOS FINANCIEROS (REVERSI?N DE PROVISIONES PARA CR?DITOS INCOBRABLES)					7113	+	0.00	7114	+	0.00									
	A VALOR RAZONABLE			432	+	0.00	DE INVENTARIOS			7115	+	0.00	7116	+	0.00	7117	+	0.00								
				433	+	0.00	DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA					7119	+	0.00	7120	+	0.00									
PORCI?N NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR				434	+	0.00	P?RDIDAS NETAS POR DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS BIOL?GICOS					7122	+	0.00	7123	+	0.00								
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS			435	+	0.00		DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO			7124	+	0.00	7125	+	0.00	7126	+	0.00							
	POR CR?DITOS FISCALES NO UTILIZADOS	CR?DITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISD)		436	+	0.00		DE ACTIVOS INTANGIBLES			7127	+	0.00	7128	+	0.00	7129	+	0.00							
		CR?DITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)		437	+	0.00		DE PROPIEDADES DE INVERSI?N					7131	+	0.00	7132	+	0.00								
		OTROS		438	+	0.00		DE ACTIVOS DE EXPLORACI?N Y EVALUACI?N DE RECURSOS MINERALES					7134	+	0.00	7135	+	0.00								
	OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES			439	+	0.00		DE INVERSIONES NO CORRIENTES					7137	+	0.00	7138	+	0.00								
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES			449	=	69708.74	OTRAS			7139	+	0.00	7140	+	0.00	7141	+	0.00									
TOTAL DEL ACTIVO			499	=	78588.22	POR GARANT?AS			7142	+	0.00	7143	+	0.00	7144	+	0.00									
REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)			460	=	0.00		POR DESMANTELAMIENTOS			7145	+	0.00	7146	+	0.00	7147	+	0.00							
	(-) DEPRECIACI?N ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)			461	=	0.00		POR CONTRATOS ONEROSOS					7149	+	0.00	7150	+	0.00								
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)			462	=	0.00	POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS					7152	+	0.00	7153	+	0.00									
	(-) AMORTIZACI?N ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)			463	=	0.00	POR REEMBOLSOS A CLIENTES					7155	+	0.00	7156	+	0.00									
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSI?N (INFORMATIVO)			464	=	0.00	POR LITIGIOS					7158	+	0.00	7159	+	0.00									
	(-) DEPRECIACI?N ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSI?N (INFORMATIVO)			465	=	0.00	POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA COMBINACI?N DE NEGOCIOS			7160	+	0.00	7161	+	0.00	7162	+	0.00								
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACI?N Y EVALUACI?N DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)			466	=	0.00	OTROS			7163	+	0.00	7164	+	0.00	7165	+	0.00								
	(-) DEPRECIACI?N/AMORTIZACI?N ACUMULADA DEL AJUSTES ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACI?N Y EVALUACI?N DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)			467	=	0.00	P?RDIDA EN VENTA DE ACTIVOS	RELACIONADAS			7166	+	0.00	7167	+	0.00	7168	+	0.00							
	0.00																									
	TOTAL DE LAS REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES POSITIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CALCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)			468	=	0.00	NO RELACIONADAS			7169	+	0.00	7170	+	0.00	7171	+	0.00								
(-) TOTAL DEPRECIACI?N ACUMULADA DEL AJUSTE ACUMULADO POR REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES NEGATIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CALCULO DEL ANTICIPO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)				469	=	0.00	PROMOCI?N Y PUBLICIDAD					7173	+	0.00	7174	+	0.00									
TERRENOS QUE SE EXCLUYEN DEL C?LCULO DEL ANTICIPO	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)			470	=		0.00	TRANSPORTE				7176	+	0.00	7177	+	0.00									
	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (INFORMATIVO)			471	=		0.00	CONSUMO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES				7179	+	0.00	7180	+	0.00									
	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTER?S SOCIAL (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)			472	=		0.00	GASTOS DE VIAJE				7182	+	0.00	7183	+	0.00									
	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTER?S SOCIAL (INFORMATIVO)			473	=		0.00	GASTOS DE GESTI?N				7185	+	0.00	7186	+	0.00									
TOTAL DE INTERESES IMPL?CITOS NO DEVENGADOS (FUTUROS INGRESOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCI?N FINANCIERA O COBRO DIFERIDO (INFORMATIVO)				474	=		0.00	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS				7188	+	0.00	7189	+	0.00									
ACTIVOS (FIDEICOMITIDOS Y GENERADOS) EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O ENCARGOS FIDUCIARIOS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)				475	=		0.00	SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y REPUESTOS	7190	+	0.00	7191	+	26.00	7192	+	0.00									
ACTIVOS ADQUIRIDOS POR EL VALOR DE LAS UTILIDADES REINVERTIDAS GENERADAS EN EL PER?ODO ANTERIOR AL DECLARADO (INFORMATIVO)				476	=		0.00	P?RDIDA EN LA ENAJENACI?N DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL				7194	+	0.00	7195	+	0.00									
PASIVO						OTROS GASTOS						MANTENIMIENTO Y REPARACIONES						7196	+	0.00	7197	+	291.94	7198	+	0.00
PASIVOS CORRIENTES						MERMAS						7199	+	0.00	7200	+	0.00	7201	+	0.00						
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR COMERCIALES CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	511	+	0.00	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)			7202	+	0.00	7203	+	0.00	7204	+	0.00								
			DEL EXTERIOR	512	+	0.00	GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS			7205	+	0.00	7206	+	0.00	7207	+	0.00								
		NO RELACIONADAS	LOCALES	513	+	0.00	IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS			7208	+	0.00	7209	+	12.92	7210	+	12.92								
			DEL EXTERIOR	514	+	0.00	COMISIONES Y SIMILARES (DIFERENTES DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS)	RELACIONADAS	LOCAL	7211	+	0.00	7212	+	0.00	7213	+	0.00								
	DEL EXTERIOR	7214	+	0.00	7215	+			0.00	7216	+	0.00														
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	A ACCIONISTAS, SOCIOS, PART?CIPES, BENEFICIARIOS U OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL	DEL EXTERIOR		516	+		0.00	NO RELACIONADAS	LOCAL	7217	+	0.00	7218	+	0.00	7219	+	0.00							
				DEL EXTERIOR		517		+		0.00	DEL EXTERIOR	7220	+	0.00	7221	+	0.00	7222	+	0.00						
			DIVIDENDOS POR PAGAR	EN ACTIVOS DIFERENTES DEL EFECTIVO	518	+		0.00		OPERACIONES DE REGAL?AS, SERVICIOS T?CNICOS, ADMINISTRATIVO S, DE CONSULTOR?A Y SIMILARES	RELACIONADAS	LOCAL	7223	+	0.00	7224	+	0.00	7225	+	0.00					
				LOCALES	519	+		0.00				DEL EXTERIOR	7226	+	0.00	7227	+	0.00	7228	+	0.00					
		OTRAS RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	520	+	0.00		NO RELACIONADAS	LOCAL		7229	+	0.00	7230	+	0.00	7231	+	0.00							
			LOCALES	521	+	6.95			DEL EXTERIOR		7232	+	0.00	7233	+	0.00	7234	+	0.00							
		OTRAS NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	522	+	0.00	INSTALACI?N, ORGANIZACI?N Y SIMILARES			7235	+	0.00	7236	+	0.00	7237	+	0.00								
			LOCALES			523	+	0.00	IVA QUE SE CARGA AL COSTO O GASTO			7238	+	0.00	7239	+	0.00	7240	+	0.00						
	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR			524	+	0.00	SERVICIOS P?BLICOS			7241	+	0.00	7242	+	314.	7243	+	0.00						

	UTILIDAD DEL EJERCICIO		614	+	228.84	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL		855	-	0.00						
	(-) P?RDIDA DEL EJERCICIO		615	-	0.00	(-) RETENCIONES POR DIVIDENDOS ANTICIPADOS		856	-	0.00						
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	SUPER?VIT DE REVALUACI?N ACUMULADO	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	616	+	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DERECHO A CR?DITO TRIBUTARIO		857	-	0.00						
		ACTIVOS INTANGIBLES	617	+	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECT?CULOS P?BLICOS		858	-	0.00						
	OTROS		618	+	0.00	(-) CR?DITO TRIBUTARIO DE A?OS ANTERIORES		859	-	1353.17						
	GANANCIAS Y P?RDIDAS ACUMULADAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		619	+/-	0.00	(-) CR?DITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO		860	-	0.00					
	GANANCIAS Y P?RDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSI?N DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		620	+/-	0.00		GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES		861	-	0.00					
	GANANCIAS Y P?RDIDAS ACTUARIALES ACUMULADAS		621	+/-	0.00	(-) EXONERACI?N Y CR?DITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES		862	-	0.00						
	LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y P?RDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		622	+/-	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR		865	=	0.00						
	OTROS		623	+/-	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR		866	=	1277.81						
TOTAL PATRIMONIO			698	=	76705.91	(+*) IMPUESTO A LA RENTA ?NICO (A partir del ejercicio 2015 registre la sumatoria de los valores pagados mensualmente por concepto de impuesto ?nico)		867	+	0.00						
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO			699	=	78588.22	(-) CR?DITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACI?N DEL IMPUESTO A LA RENTA ?NICO (A partir del ejercicio 2015 casilla informativa)		868	-	0.00						
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTESDIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			624	=	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR		869	=	0.00						
DIVIDENDOS PAGADOS (LIQUIDADOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)			625	=	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE		870	=	1277.81						
						ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PR?XIMO A?O	ANTICIPO CALCULADO PR?XIMO A?O SIN EXONERACIONES NI REBAJAS		871	+	479.91					
							(-) EXONERACIONES Y REBAJAS AL ANTICIPO		872	-	479.91					
							(+) OTROS CONCEPTOS		873	+	0.00					
							ANTICIPO DETERMINADO PR?XIMO A?O 874+875+876		879	=	0.00					
						ANTICIPO A PAGAR	PRIMERA CUOTA		874	+	0.00					
							SEGUNDA CUOTA		875	+	0.00					
							SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACI?N PR?XIMO A?O		876	+	0.00					
						OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERIODO (INFORMATIVO)		PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	880	=	0.00					
								ACTIVOS INTANGIBLES	881	=	0.00					
								OTROS	882	=	0.00					
							GANANCIAS Y P?RDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00					
							GANANCIAS Y P?RDIDAS POR LA CONVERSI?N DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00					
							GANANCIAS Y P?RDIDAS ACTUARIALES		885	=	0.00					
							LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y P?RDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00					
							OTROS		887	=	0.00					
						GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERIODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00					
							GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00					
						PAGO PREVIO (Informativo)		890		0.00						
						DETALLE DE IMPUTACI?N AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)										
						INTER?S						897		0.00		
						IMPUESTO						898		0.00		
MULTA						899		0.00								
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (luego de imputaci?n al pago en declaraciones sustitutivas)																
TOTAL IMPUESTO A PAGAR								902	+	0.00						
INTER?S POR MORA								903	+	0.00						
MULTA								904	+	0.00						
TOTAL PAGADO								999	=	0.00						
MEDIANTE CHEQUE, D?BITO BANCARIO, EFECTIVO U OTRAS FORMAS DE PAGO								905	USD	0.00						
MEDIANTE COMPENSACIONES								906	USD	0.00						
MEDIANTE NOTAS DE CR?DITO								907	USD	0.00						
MEDIANTE T?TULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)								925	USD	0.00						
DETALLE DE NOTAS DE CR?DITO CARTULARES						DETALLE DE NOTAS DE CR?DITO DESMATERIALIZADAS		DETALLE DE COMPENSACIONES		T?TULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						
908	N/C No 0.00	910	N/C No 0.00	912	N/C No 0.00			916	Resol No. 0.00	918	Resol No. 0.00					
909	USD 0.00	911	USD 0.00	913	USD 0.00	915	USD 0.00	917	USD 0.00	919	USD 0.00	920	USD 0.00			
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLA SE DERIVEN (Art. 101 de la L.R.T.I.)																
FIRMA REPRESENTANTE LEGAL						FIRMA CONTADOR										
NOMBRE:						NOMBRE:										
198	C?dula de Identidad o No. de Pasaporte	0917970345				199	RUC No.	0911609824001								